

VII

El "flagrum"

La foto de Vernon Miller.—Los fascios y las águilas.—Uno de cada diez hombres.—La flagelación y el "civis romanus".—Tito Livio y la muerte del centurión.—Las violencias de Verres.—"Supplicium immane".—El más horroroso hallazgo de la medicina legal.—Ver una flagelación con nuestros propios ojos.—Las heridas del "flagrum" todavía abiertas.

El cadáver que había reposado en el Lienzo aparecía como sembrado de una muy elevada cantidad de pequeñas señales redondeadas, del tamaño de una avellana. Parecía como si toda su piel, los brazos, el tórax, el vientre, las piernas, las caderas, la espalda, estuviese señalada, a intervalos regulares, como por una especie de erupción desfigurante, una especie de horrorosa viruela. De aquellas señales debían de haber brotado sangre y suero, porque habían quedado impresas sobre el tejido.

Los primeros estudiosos que, con paciencia inmensa, trataron de descifrarlas sobre las fotografías de Secondo Pía y de Enrie, dijeron que en ellas se reconocían los traumatismos de una flagelación¹.

Así que, cuando las fotografías de la Imagen de la Sábana fueron sometidas a intensificación electrónica

¹ Hay que recordar a los ya citados Paul Vignon e Yves Delage, al médico Pierre Barbet... y H. Hyneck, y también a los médicos Gedda y Judica Cordiglia, y otros.

mediante los aparatos del J.P.L. de Pasadena², se trató de esclarecer también aquellas señales, menos evidentes, pero mucho más extrañas por su problematicidad.

Casi inmediatamente apareció un detalle extraordinario: ampliando la imagen del dorso, se descubrió que aquellas señales, difícilmente descifrables a simple vista, eran en todo semejantes a pequeñas y claras heridas redondeadas, unidas de dos en dos por una contusión transversal.

Era un descubrimiento sorprendente: dejaba en claro que ningún falsario habría podido representar unas heridas que, en parte, ni siquiera eran visibles a simple vista; en cualquier caso, las habría puesto en evidencia de modo espectacular, como ocurre en las pinturas medievales.

Poco tiempo después, en Turín, los hombres del Brooks Institute sacaron unas fotografías en color con fluorescencia ultravioleta³. Estas fotos revelaron algo que jamás se había visto: aquellas señales —que parecerían confusas y que se difundían por todo el lino—, bajo la luz fluorescente aparecían azuladas y lívidas (del color que asume la sangre bajo la luz ultravioleta), y netas, finísimamente detalladas, por contraste con el fondo del tejido.

Su forma era extrañísima: se parecía a una contusión provocada por dos cuerpos redondeados, de casi doce milímetros, unidos entre sí por una barrita derecha, de pocos centímetros. Los dos cuerpos redondeados habían dejado señales profundas y netas; la barrita, en cambio, una contusión superficial, casi invisible a simple vista, pero a pesar de ello capaz de hacer saltar un

poco de suero sanguinolento, que luego se había depositado en el tejido.

De repente, las fotos con luz ultravioleta otorgaban un sentido lógico a aquella alucinante serie de señales y confirmaban las intuiciones y reconstrucciones de los primeros investigadores.

Históricamente era algo aterrador. Por vez primera, después de tantos siglos, era posible ver quizá, como si se tratara de un hecho ocurrido hoy mismo, las auténticas heridas de una flagelación romana. Como un cuidadosísimo modelo anatómico, se hallaban impresas sobre la Sábana; durante siglos, nadie había podido descifrarlas con exactitud.

Pero ¿qué era realmente una flagelación romana?

Tortura romana por antonomasia, se aplicaba mediante un procedimiento muy detallado y preciso, ya que respondía a la imposición de una pena y, por consiguiente, no debía ser ni más leve que la condena misma, ni excesiva en relación con la intención del juez.

Se llevaba a cabo, de manera ciertamente espectacular, para que ejerciera al máximo su función aterrador y disuasoria; los sayones aplicaban técnicas estandarizadas y bien probadas por la experiencia. No debía dejarse al arbitrio de la violencia y el sadismo de los ejecutores, a no ser en casos de extrema gravedad y de viva participación del populacho.

Los verdugos encargados de aplicarla por orden del magistrado eran llamados "lictos". Acompañaban a los magistrados en todas sus funciones y desplazamientos públicos, dos por cada magistrado de grado inferior y hasta doce para las supremas magistraturas, cónsules y procónsules. Llevaban un haz de bastones o vergajos, atados junto con un hacha, que eran los instrumentos que precisaban para su actuación: los vergajos para golpear, el hacha para matar. Los fascios, pues, contrariamente a la creencia de muchos, no eran el símbolo

² D. LYNN-J. LORRE, *Digital Enhancement of Images of the Shroud of Turin*, en *Proceedings...*, ya citado. Los mismos, con otros: *Image Processing of the Shroud of Turin*, en *Proceeding of the 1982 IEEE Conference of Cybernetics and Society*.

³ V. D. MILLER-S. F. PELLICORI, *Ultraviolet fluorescence Photography of the Shroud of Turin*: *Journal of Biological Photography* (julio 1981).

del poder romano (representado, en realidad, por las águilas imperiales), sino el símbolo y el instrumento práctico de la justicia punitiva, como podría ser, en nuestros días, un modelo de guillotina o de silla eléctrica.

La ley romana —y a este respecto son sumamente claras la ley Porcia y la Sempronia— salvaguardaba algunos derechos esenciales: nadie podía ser flagelado hasta morir, y el ciudadano romano estaba protegido contra esta tortura. De todos modos, no había limitación de golpes. A pesar de todo, resulta evidente que los numerosos y violentos traumatismos, el camino abierto a todo tipo de infecciones, el shock, la notable hemorragia y las probables lesiones internas podían causar la muerte como consecuencia de la tortura.

Según las ordenanzas militares, el azotamiento con varas, hasta la muerte del condenado, pertenecía a los castigos militares más graves. Se ponía en movimiento un aparato punitivo espectacular y tremendo que los romanos usaban contra quienquiera que hubiese faltado, de algún modo, a la regla inexorable de las legiones, que no podían ni rendirse ni retirarse en desbandada, y sólo tenían, frente a tan vergonzosa conclusión de una batalla, la única alternativa de morir.

Los azotes eran varas rectas y flexibles de fresno, sauce o abedul. Plinio ha descrito minuciosamente el árbol "gallico", el abedul, que venía de las tierras del otro lado del Rin y que, utilizado como vara por los magistrados, se convertía en un terrible instrumento de tortura.

Plauto, en su *Epidicus*, nos muestra a dos lictores que avanzan siniestramente con dos haces de varas de mimbre⁴. Algunos soldados de Apio Claudio habían desertado —dice Tácito—, y Claudio, una vez capturados, les preguntó que dónde estaban sus armas y estandartes, y luego los hizo atar y azotar hasta la

muerte. Y lo mismo hizo Escipión con su ejército amotinado en Suero: se oyó la voz del heraldo que proclamaba los nombres de cuantos habían sido condenados, los cuales, despojados de sus ropas, fueron atados a un palo y flagelados hasta perder la vida. A menudo se tomaba a uno de cada diez hombres y se les separaba para este suplicio. Era la "suerte fatal", la "decimatio", que entregaba a la muerte de cada diez a uno.

Lo cuenta Tácito: "cada décimo hombre de la cohorte fue elegido por la suerte y azotado hasta morir".

Prudencio describe literalmente cómo, bajo aquel aluvión de golpes, el cuerpo se recubría de heridas —heridas que podían muy bien causar la muerte de la víctima—: "el muchacho fue torturado por orden del gobernador; cada vez que el flexible sauce golpeaba su cuerpo, las delgadas varas se teñían de rojo y goteaban sangre".

La flagelación, como tal, era sumamente ignominiosa y degradante, intolerable para un "civis romanus". En efecto, Flavio Josefo cuenta, como cosa extraordinaria e ilegal, que el procurador Cestio Floro hizo azotar a dos judíos que gozaban de la ciudadanía romana, atándoles al palo por el cuello, como criminales.

Pero, a pesar de su extremada dureza, el azotamiento era considerado pena leve en relación al uso de otros instrumentos mucho más atroces, el *flagrum*, el *flagrum taxillatum*, el *plumbrum* o *plumbata*. Instrumentos de la justicia penal, reservados a los esclavos y grandes criminales, conocemos hoy su forma por descripciones y por algunos hallazgos, sobre todo en las catacumbas romanas⁵.

Una empuñadura sólida apretaba juntas dos o tres cuerdas o tiras de cuero, de cuyos extremos colgaban pedazos de plomo o de hueso. A veces eran trozos de

⁴ "Lictores duo, duo viminei fasces virgarum".

⁵ CAYLUS, *Recueil d'Antiquités*.

cadena que terminaban con plomos y tenían una anilla por empuñadura; y había otras formas, según los tiempos, el sadismo y la voluntad disuasoria y punitiva. “Flagrā talaria —escribe Eustasio—, quae talis insertis involutisque confecta sunt”.

Apuleyo cuenta de un *flagrum* del que pendían numerosos huesecillos cortantes. “Los masacraron a golpes”, dice Cicerón, “loris caeciderunt”. Las *Acta Martyrum*, en el caso de Juliana, Cristóbal y Calínico, sometidos a este suplicio, describen la fiereza de nuevos instrumentos. En la *Historia* de Estratónico se lee que el juez Licinio, lleno de furia, ordenó que el condenado fuese tendido en el suelo y golpeado en el vientre con un “escorpión” de hierro, que tenía la forma de un triángulo afilado.

Tito Livio refiere la dramática historia del centurión Valero: “Los cónsules mandaron que se despojase a aquel hombre de sus vestiduras y que se cogiesen los instrumentos. El condenado gritaba, apelando al pueblo, pero cuanto más se agitaba, más empeño ponía el lictor en cumplir su trabajo, dándose una prisa feroz en arrancarle sus vestidos y quitárselos de encima, para dejarle desnudo”.

Otro suplicio, por lo que parece injusto, es recordado por Cicerón, cuando refiere los abusos y violencias que Verres infligió a sus administrados. El magistrado ordenó que se cogiese al hombre, se le desnudase en el foro, se le atase y se preparasen los instrumentos. Rápidamente, seis vigorosos lictores lo rodearon, hombres bien ejercitados en la flagelación y en los castigos corporales legales, y empezaron a golpearle con extrema violencia, hasta que el primer lictor comenzó a hacerlo también en la cara y en los ojos. Cegado y cubierto de sangre, el condenado cayó al suelo, pero también allí continuaron golpeándole en la espalda. Se lo llevaron desvanecido, medio muerto; y, efectivamente, poco después murió.

Y Prudencio relata, en versos latinos, las palabras de

un juez feroz: “... que se le hiera en la espalda, azotándole con saña, sin darle respiro; que su nuca sea golpeada por el plomo y que se hinche hasta reventar...”

Existe un texto antiquísimo, conocido como *Passio Andreae* —el suplicio del apóstol Andrés—, que se ha convertido en texto muy importante, por sus detalles históricos, desde que se ha podido establecer, por recientes descubrimientos, que se escribió mucho antes de lo que se creía, es decir, en torno al 130 d. de Cristo.

Describe, con precisión procesal, una flagelación romana: “Egea, el procónsul, ordenó entonces que Andrés fuese tendido y flagelado. Después de que los tres soldados que le golpeaban se cambiaron siete veces, Andrés fue alzado y llevado ante el procónsul...” La misma escena, con palabras diversas, se puede leer en las *Memorias Apostólicas*, de Abdías, primer obispo de Babilonia, que se declara contemporáneo y cuenta: “... el procónsul, después de haberlo hecho azotar por tres veces, con siete golpes de flagelo, mandó que fuese crucificado...” Todo ello nos hace pensar que la flagelación era independiente, a veces, de la condena a muerte, puesto que, después de la flagelación, Egea discute todavía con Andrés; un relato singularmente paralelo al texto evangélico.

La atroz tortura estuvo en vigor durante largo tiempo en el Imperio romano. Una de las últimas ejecuciones célebres fue la ordenada por el emperador Honorio contra el hereje Joviniano y sus seguidores, flagelados con el *flagrum* y, una vez reducidos, enviados al exilio. Pero, con el paso de los años, sus aplicaciones se hicieron menos corrientes. En el 212, Bassianus, elegido emperador un año antes y destinado a pasar a la historia con el nombre de Caracalla, promulgaba su edicto, o *Constitutio Antoniniana*, que extendía a todos los súbditos del Imperio, con limitadísimas y lejanas excepciones, los derechos del “civis romanus”. El ciudadano romano no podía ser sometido a la tortura

del *flagrum*, entre otras cosas; y, por ello, desde aquella fecha, son mínimas las probabilidades de que nos fuera transmitido un documento histórico-médico legal como la Impronta de la Sábana.

Iba cambiando poco a poco la sensibilidad de los tiempos. "Por la ferocidad de los ejecutores —comentaba algunos siglos después con piedad civil Ulpiano, el jurista—, muchos, bajo una flagelación aplicada de este modo, perdían la vida". El *Código* de Teodosio, a propósito de la *plumbata*, concluía: "Supplicium immane".

Los médicos y estudiosos que han analizado las heridas y contusiones de la Impronta del Lienzo llegan a resultados ligeramente diversos sobre el número de golpes que han dejado señal visible sobre el cuerpo; y es comprensible, ya que las señales, por muy evidentes que sean, se hallan a menudo confundidas y entrelazadas, de modo que resulta difícil aislarlas. Pero todos concuerdan en unos cuantos puntos de gran significación médico-legal y, como veremos, también histórica; los golpes son al menos un centenar, probablemente más; nos hablan de una flagelación violenta e inmisericorde, excepcional incluso para los romanos, si tomamos como punto de comparación la casi contemporánea flagelación de Andrés el Apóstol, que sufrió, contados, veintiún golpes.

La distribución de las heridas cubre toda la superficie del cuerpo, a intervalos casi regulares, por mano experta y precisa. Los golpes se distribuyen con exactitud y horrorosa crueldad; no se perdonó ni un solo punto sensible, y la dinámica sugiere una lentitud exhibicionista, casi teatral. Se advierte una atenta aplicación de los *lictos* en torno a la víctima, que, ciertamente, estaba atada y totalmente expuesta a los golpes. Hay quizá un entrecruzamiento de golpes desde los dos lados —como sugiere el ángulo de choque de las barritas metálicas y de las dos esferas de plomo sobre la

piel—, dos ejecutores simultáneamente, que, girando en torno al condenado, golpeaban desde la posición más cómoda para ellos, toda la superficie expuesta del cuerpo.

Ha quedado perfectamente trazada la mecánica de algunos golpes: la pierna izquierda ha dejado sobre el tejido señales de flagelo en las que el golpe llega por detrás, el cuero se enrolla en torno a la pantorrilla marcando rayas sanguinolentas, y la parte final se pierde en la cara interior de la tibia. En el exterior de la pierna derecha se ven golpes que han llegado desde delante, con el mismo movimiento envolvente, para descargarse en la parte interna.

Paul Vignon reconstruyó un *flagrum*, con tiras de cuero y terminaciones de plomo, de las mismas dimensiones que el de las huellas de la Sábana, y golpeó, con violencia media, no intencionalmente "meurtrière", un cartón ondulado revestido de papel: las huellas de los golpes, que luego fotografió, son extraordinariamente semejantes en dimensiones, aspecto y distancia a las de la Impronta del Lienzo. Algunas profundizan en el cartón, con un efecto de tipo "contusivo", sin lacerarlo; otras lo rompen, penetran más profundamente, con netas laceraciones "explosivas"⁶.

Las huellas más evidentes están en los hombros, la espalda y las caderas, y quedaron impresas en el tejido; el lino absorbió fielmente las señales. Por el concurso de una serie de circunstancias singulares y, sin embargo, ya indiscutibles, la Sábana ofrecía así un documento histórico sin parangón posible, el más horroroso y antiguo hallazgo de medicina legal y de criminología del que se tuviese memoria.

La exactitud documental, técnica e histórica de aquellas heridas, la detalladísima estructura del *flagrum taxillatum* que utilizaban las tropas romanas en territo-

⁶ PAUL VIGNON, *Le Linceul du Christ* (París 1902) y *Le Saint Suaire de Turin devant la science...* (París 1939).

rios de conquista, hacía todo esto, y repentinamente, concreto y contemporáneo a nosotros. El cadáver de la Sábana volvía a presentarse ante nosotros, con las heridas del *flagrum* abiertas sobre su piel, desde el fondo de los siglos.

VIII

La impronta del cuerpo

El enigma.—El antiguo herbario y la forma de la hoja viva.—Los aromas de los antiguos judíos, el áloe luciente.—Los linos del profesor Romanese...—... pero John Heller no encontró nada.—El experimento Gallimard.—La máquina para caminar hacia adelante en los siglos.—La leyenda milagrosa y su explicación.

Si algo había ya meridianamente claro, era que la fascinante Imagen del Lienzo estaba constituida por dos elementos estructuralmente bien diferenciados:

- sangre verdadera, en su integridad biológica, sobre las huellas de las heridas y sobre los regueros que de ellas descendían. A este respecto, no quedaban ya problemas por resolver;
- nada, a no ser una acelerada descomposición del lino, sobre la figura del cuerpo. Y aquí el problema subsistía.

“Un problema —dice John Heller— extremadamente complejo. Porque en nuestros días no conocemos ninguna otra imagen sobre tejido, sea funerario u obra de arte, que pueda parangonarse a la imagen del cuerpo impresa sobre el Lienzo de Turín”.

Una figura hecha de “nada”, un “no color” que, sin embargo, se ve. La anomalía de esta Imagen es tal que en algunos se abrió paso la sugestión de una hipótesis milagrera. Es éste un modo bastante fácil de alimentar